

COMITE DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES DEL MSCA

PROPUESTA DE GUIAS:

PROPOSITO:

_ De coordinar el fluído de información y actividades en lo que concierne a llevar el mensaje de recuperación de Alcohólicos Anónimos a los alcohólicos confinados a las instituciones correccionales a los comités locales dentro del Área 09 que están involucrados en este trabajo, así como a los miembros individuales de AA.

COMPOSICION DEL COMITE:

Consistirá de los Coordinadores de Instituciones Correccionales de cualquier distrito así como miembros interesados del MSCA 09.

REUNIONES:

Tendrán sus reuniones en los días de las reuniones de Comités de Servicio de Área y Asambleas de Área, por la mañana antes de que comiencen estas reuniones, o cuando el coordinador crea necesario.

ACTIVIDADES:

Mantener el "Programa de Correspondencia de Correccionales" del Área por medio del continuo proceso de información de escritores y cartas entre los proceso y sus corresponsales. Provee al AAWS con nombres nuevos de corresponsales mas lo pronto posible, y revisar la lista de escritores por lo menos una vez por ano o como sea necesario. Revisar la caja postal una vez por semana. Motivar el crecimiento del programa por medio de proveer información a los miembros de AA.

Visitar los distritos para mejorar la comunicación y entendimiento de los varios tipos de trabajos voluntarios de correccionales. Los Distritos podrían ser visitados regularmente.

Buscar manera de mejorar y/o expandir actividades de área, o crea nuevas al nivel de Distrito o Área.

Proveer información acerca de las acciones de la Conferencia y/o propuestas que afecten a los miembros de los comités de correccionales del área. Continuamente revisar el Libro de Trabajo de las Instituciones Correccionales y literatura relacionada, y proveer información con resultados al escritorio de Correcciones del AAWS.

Visitar comités locales de H&I dentro del área para mantenerlos informados y concientes de las actividades del AAWS, acciones de la conferencia, (propuestas y aprobadas), y todas las actividades relevantes del área. Esto se podrá hacer visitando a los comités locales y especialmente asistiendo a la junta de negocios del Comité de Ínter grupo de H&I del Sur de California.

Entrelazarse con otros comités de área para mejora la comunicación, esfuerzos, información, y entendimiento entre los comités y otros. Investigar y buscar cualquier trabajo conjunto con otros comités.

OFICIALES DEL COMITE:

Este comité deberá tener un coordinador y co-coordinador, y se sugiere que uno sea de habla inglesa y el otro de habla hispana.

PERIODO DE SERVICIO:

Los oficiales serán elegidos para un periodo de dos años en enero en los años pares.

CUALIDADES PARA SER COORDINADOR:

Es sugerido que el coordinador o co-coordinador (o los dos) tenga alguna experiencia o un poco de “conocimiento” en el trabajo de instituciones correccionales.

RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR/CO-COORDINADOR:

Coordinara las reuniones mensuales del comité en el área, más algunas reuniones adicionales. Cuando el coordinador no este disponible, el co-coordinador coordinara las reuniones. El coordinador y/o co-coordinador deberán asistir a la reuniones mensuales de la Ínter grupo de H&I del Sur de California, y coordinarse con similares en otros áreas de la OSG.

RESPONSABILIDAD FINAL:

Este comité es directamente responsable ante el MSCA 09, sus oficiales y miembros, de manera que todas las necesidades de presupuestos y actividades de este comité deberán apegarse con las guías del MSCA 09 y estar dentro de la jurisdicción del área.